

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION:
Madrid, 8 rs. Provincias, 10 rs. y Ultramar, 24 rs.
Se suscriben y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MO.
Antes de ser admitido en la Administracion no se servirá.

NO EN HACER LA SUBSCRIPCION.
Cuando se reporte en Madrid ó en provincias, libranza ó sellos de correo á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que la que no está pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2.208 DE LA NOCHE.

MADRID, MARTES 21 DE JUNIO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Anoche nos remitió la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 20 (por la tarde.)
La proposicion de lord John Russell relativa á una mediacion por parte de las potencias neutrales, ha pasado en gran apoyo á los plenipotenciarios de las potencias beligerantes.

En Londres se cree en una prolongacion del armisticio, pero no en una solucion satisfactoria.

Ha circulado hoy con cierta persistencia el rumor de que el emperador Alejandro llegará fijamente el día 10 de julio á Fontainebleau.

A fin de Bolsa han quedado:
El 3 por 100 frances, á 66,05.
Norte de España, á 44,0.
Empréstito italiano, 69,75.
No se han cotizado los fondos españoles.

Paris, 20 (por la tarde.)
«El Monitor», en su edicion de la tarde, dice que los embajadores del Japon han tenido una última conferencia con Mr. Drouyn de Lhuys para firmar el arreglo definitivo y la convencion, confirmando los tratados. En virtud de dicha convencion se ha comprometido la embajada, en nombre de su gobierno, á dar la reparacion más completa por el asesinato últimamente cometido, y á pagar con la mayor regularidad todas las indemnizaciones pedidas por el gobierno francés.

Los japoneses saldrán mañana directamente para su patria.

Antes ayer llegó á esta corte el excelentísimo señor arzobispo de Valladolid, quien como es sabido, viene á predicar en la solemne fiesta que se celebra hoy en los Italianos, como aniversario de la coronacion de Pio IX.

Segun La Verdad, un periódico de Francia publica algunas correspondencias de Madrid en que se consiguen ideas y frases altamente injuriosas á la dignidad del pueblo español.

Treinta y seis sacerdotes católicos de una de las provincias polacas han abrazado la religion griega. Dicese que el gobierno ruso influye cuanto puede para separar al clero polaco de la obediencia al Santo Padre.

Parece que el gobierno inglés ha manifestado que se opondrá terminantemente á que desembarquen tropas italianas en la Región de Tánex.

El emperador de Rusia, despues de su estancia en Kessingen, irá á visitar los Países Bajos.

El gobierno prusiano está haciendo grandes armamentos marítimos. Se trabaja con ardor febril en todos los arsenales de Prusia.

Las noticias de Túnez continúan siendo poco satisfactorias; el pánico y la emigracion de los europeos iban en aumento.

El gabinete británico, segun dice una correspondencia de Londres, está dividido sobre si debe apoyar ó no con las armas el medio que ha propuesto para resolver la cuestion danco-alemana. Dos consejeros de la corona, uno de los cuales es miembro de la Conferencia, se oponen terminantemente á que se haga un *casus belli* de esta cuestion.

Tenemos entendido que entre los cuadros notables que se presentarán en la próxima Exposicion de pinturas, figurará un paisaje de D. Serafin de Avendaño, joven artista pensionado por el gobierno, y que se encuentra accidentalmente en Inglaterra.

Ha llegado á Madrid el Sr. Salamanca; pero algo indispuerto á consecuencia del calor que ha sufrido en el camino, ha tenido que guardar cama.

La Gaceta ha publicado el anuncio de convocatoria para ingresar en la Escuela de ayudantes de obras públicas.

El 22 del próximo julio, á las doce de su mañana, tendrá lugar la adjudicacion en pública subasta de las obras del puente de Lorca y sus accesorios en la carretera de Murcia á Granada, seccion comprendida entre dicha ciudad y Lumbreras, cuyo presupuesto asciende á 3.504.707,45 rs.

La Gaceta ha publicado una extensa relacion de curatos previstos en las diócesis de Astorga, Toledo, Calahorra y Jaca.

En el periódico oficial apareció ayer un estado demostrativo del personal y cantidades á que asciende el importe de una mensualidad de las clases pasivas. Segun este estado, en fin de diciembre de 1863 constaban en tal situacion 52.412 personas que percibian 12.831.866,01 rs. y en fin de marzo próximo pasado se había aumentado en 6 el número de personas pero disminuido en 11.840,54 rs. el importe de la mensualidad.

Por la Direccion de telégrafos se ha obrado una comision que entienda en

clasificar el personal de las clases de conserjes, celadores y ordenanzas para que en el nombramiento de capataces haya el mayor acierto. Esta comision se compone del inspector de distrito D. Domingo Agustin, de los directores de tercera don Hipólito Araujo y D. Julian Alonso Prado, y los subdirectores de seccion de primera D. Félix Garcia Rivero y D. Braulio Madoz.

Está pronta á terminarse la construccion de los ramales telegráficos de Avila y Segovia, estando ya funcionando la estacion del Espinar.

Segun la Gaceta de los Caminos de Hierro, han mantenido sin disminucion sus ingresos durante el primer trimestre de este año respecto á igual periodo del año anterior, la de Madrid á Alicante, no obstante la competencia de la de Madrid á Zaragoza; la de Alcazar á Ciudad Real y Córdoba; la de Córdoba á Sevilla, y la de Barcelona á Zaragoza. En cambio, la de Madrid á Zaragoza los ha aumentado en 1.375.806 reales; la del Norte de España en 2.865.840; la de Valencia á Almansa en 313.515; la de Valencia á Tarragona en 221.169; la de Sevilla á Jerez y Cádiz en 432.638 y la de Zaragoza á Pamplona en 123.836; si bien es verdad que esta y las de Madrid á Zaragoza y del Norte de España han tenido tambien aumento de kilómetros.

Segun escriben de Jaca, el puente de Sagúes se halla concluido. El 13 pasaron las diligencias á los baños de Panticoosa. Tambien parece que se está delineando ya la carretera que conduce de Jaca á Sangüesa.

Tenemos entendido que, segun reales disposiciones, se abrirán este año al servicio de la correspondencia privada interior é internacional las estaciones telegráficas de baños el día 15 del actual, y no el 1.º como se ha venido verificando los años anteriores. El personal que á ellas se destina goza de gratificacion.

Han sido nombrados instructores de la escuela el telegrafista primero D. José Benedicto, y los segundos D. Sebastian Real y Lara y D. José Aguinaga.

Ha fallecido en Valencia D. Gasimiro Nieto Serrano, catedrático de matemáticas en aquella escuela industrial.

El señor arzobispo de Valencia confirió ayer el grado de doctor en sagrada teologia y cánones á veinte licenciados. El acto se verificó en la iglesia de San Esteban.

En la corrida de toros que se dispone para el día de San Juan, en Barcelona, y que deseamos obloga mejor éxito que la última, se presentarán á lidiar los espadas Cayetano Sanz y el Regatero.

Sin embargo de la calamidad ocurrida el día 23, dice un diario de Ciudad Real, la cosecha de cereales es abundante, y la grana es como nunca, buenisima, y casi llenos los vasos de la espiga. Tambien se presenta mucha muestra de aceituna, y casi un mes adelantada de la de otros años. Varios vecinos están dedicados á la siembra del álamo negro, y se piensa con bastante animacion hacer grandes plantaciones de esta clase de arbolado; este pensamiento quieren ejecutarle sobre unos terrenos bajizos junto al rio Jabalon, en la aldea de Ciruela.

El día 27 del actual, á la una del día, tendrá lugar en el patio principal de las oficinas de la Deuda la quema pública de los documentos de varios clases, amortizados por pago de débitos, subastas y conversiones en el mes de marzo próximo pasado.

El día 13 de julio próximo, á las once de su mañana, en el cuartel que ocupa la fuerza del tercio veterano de la Guardia civil, en la plaza del Duque de Alba, se saca á pública subasta la construccion de las prendas de vestuario, sombreros, corsejes, equipos y monturas que necesita la fuerza de ambas armas del tercio durante dos años, bajo los tipos y el pliego de condiciones que desde este día se hallarán de manifiesto en la sala de conferencias del mismo.

Dicen de Londres que el gabinete británico se inclina á indicar una nueva linea divisoria del Schleswig casi conforme con la propuesta por los alemanes para dejar más aislada de lo que lo está Dinamarca en la Conferencia, y obligarle así á que acepte la paz, aunque sea con las más duras condiciones.

Poco tiempo despues de quedar ayer el Senado en sesion secreta, se convirtió ésta en pública, y como se hubieran retirado ya las personas que habian en las tribunas, mandó el presidente que entrasen en ésta como público los porteros y ordenanzas. La causa de ello, segun hemos oido decir, fué que el Sr. T. J. manifestó ser conveniente se disquisiese en público el dictamen de la comision de calidades relativa al Sr. Braco, supuesto que este señor habia publicado y hecho circular una exposicion al Senado para que desestimase dicho dictamen. Así lo debió acordar la alta Cámara, supuesto que en

sesion pública empezó á discutirse el referido dictamen, usando de la palabra para combatirlo el Sr. Pastor, que lo tachó de inusitado é inconstitucional, y para defenderlo, como individuo de la comision el Sr. Gonzalez Nandin.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 20.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, á 60 0/0; el 3 por 100 exterior, á 60 0/0; la diferencia, á 00; la amortizable, á 00; el 3 por 100 frances, á 66,00; y el 4 1/2, á 83,25.

Los consolidados ingleses quedaban á 90 1/8.

SEGUNDA EDICION.

Contiene el señor ministro de Marina dando pruebas de sus buenos deseos en pro del comercio marítimo. La Gaceta publica hoy una nueva disposicion, enmiendada á dar á dicho comercio cuantas facilidades sean compatibles con las indispensables prescripciones de las leyes vigentes al prever faltas ó delitos que afectarian á la navegacion en general. Al efecto se ha dispuesto que cuando ocurra fallecimiento de algun tripulante ó pasajero en cualquiera de los buques que arriben á la ría de Vigo ó al puerto de Mahon con el solo objeto de sujetarse á la cuarentena que se le haya impuesto, sus respectivos capitanes, sin perjuicio de la debida declaracion en el acto de la visita de sanidad, darán cuenta del suceso al comandante de Marina; pero cumplida la cuarentena, y ya á libre plática la embarcacion, no se le impedirá continuar al puerto de su destino, si fuere algun punto de la Peninsula ó de las islas adyacentes, con motivo de las actuaciones prevenidas para comprobar el hecho; pues éstas tendrán lugar en el mencionado punto de su destino, á cuya autoridad de Marina dará al efecto la de Vigo ó Mahon el oportuno aviso. En los propios términos se procederá para los casos de hallarse en los mismos buques individuos sin los requisitos de ordenanza, clasificados con el nombre de Polizonos.

El 17, á las tres y media de la tarde, salió de la Coruña con direccion á Lías, punto donde debía sufrir la última pena, el desgraciado reo F. Brañas, uno de los complicados en la causa formada con motivo del robo cometido en Sada, y haber ademas hecho armas contra la Guardia civil. El reo, escoltado por individuos del citado cuerpo y un piquete de infantería, recorrió á pie, fuertemente encadenado, el tránsito desde la cárcel pública hasta la puerta de la Torre, en cuyo punto, habiendo montado en un pollino, marchó al lugar donde debía ser pasado por las armas. El infeliz habrá recibido la noticia del indulto que le ha concedido S. M. momentos antes de los en que debería ejecutarse el fallo del tribunal.

El domingo se verificó en Zaragoza el acto de adjudicarse varios premios entre los alumnos que concurren á las escuelas dominicales establecidas en aquella ciudad.

Empieza á recibir el rio Ebro el fribeto que anualmente le pagan los temerarios y arriesgados que se proponen bromas con sus aguas. El lunes por la tarde se ahogó un soldado de la guarnicion de Zaragoza, que tuvo la ocurrencia de darse un baño, sin que á estas horas haya aparecido aun su cadáver.

De un estenso relato que publica el Eco de Aguinalda, se desprende que el día 12 de este mes ocurrió un espantoso incendio en casa de un panadero del pueblo de Villanueva del Camí, distante unos diez kilómetros de aquella villa. El juez en comision D. Rosendo Sauri, acompañado del promotor fiscal y varios guardias civiles, acudió al lugar de la desgracia, y á su direccion y hasta á sus esfuerzos personales se debió en gran parte la estincion del incendio, que solo pudo lograrse quitándole combustible. Habia depositadas unas 800 faginas de leña que pudieron salvarse; no así la casa del panadero y sus convecinas, que despues de cuatro horas de arder quedaron reducidas á escombros; y sino ardió la poblacion entera, se debió en gran parte á los auxilios que pudo prestar la bomba y empleados de varios establecimientos fabriles de aquella industriosa villa.

Dice un diario de Palma de Mallorca: «Tenemos otra vez en campaña el movimiento cantinero. Un vecino de Algaida asegura haber encontrado dicho movimiento, y que ha destinado las fuerzas de gravedad y roca, preparándose á construir una máquina en miniatura para la demostracion de su invento. El interesado es hombre de conocimientos especiales en mecánica, y dice acudir al gobierno para ver qué premio se le señala si sale airoso de su cometido.»

Por disposicion del ayuntamiento de esta capital, el pago de intereses de los títulos de la Deuda de Sisas de esta villa, respectivos al primer semestre del corriente año, y demas que no se han recla-

mado, tendrá lugar en el mes de julio próximo, de doce á dos de la tarde en los días no festivos. Los tenedores de dichos títulos pueden presentarse á reclamar su importe en la oficina de la Comision, desde el lunes 27 del corriente, bajo carpeta duplicada.

La Gaceta publica hoy el pliego de condiciones para contratar por cinco años el servicio de conduccion y aprovechamiento de las carcas y grasas de los animales muertos dentro de la capital. Sabido es, y de ello nos hemos ocupado varias veces, que este aprovechamiento constituye una industria cuyos rendimientos creemos no despreciables, puesto que todos esos despojos se convierten en un abono de excelentes condiciones, en la fabrica establecida al efecto en las afueras del puente de Toledo, barranco de Bellmuez.

Por término de quince días desde hoy se admiten en la secretaría de la Audiencia de este territorio las proposiciones para llevar á cabo en el indicado edificio las obras de reparacion acordadas y que tan urgentes son atendiendo el peligro de estado del mismo.

Segun los partes recibidos, ayer no ha llovido en ninguna provincia.

El señor arzobispo de Zaragoza bendijo el doningo el templo de San Pedro Nolasco, nuevamente restaurado.

En Zaragoza ha bajado el precio del pan.

Las obras de la Casa-Hospicio de Zaragoza adelantan rápidamente, siendo lo probable que se hallen terminadas y muy en breve.

El lunes rieron dos trabajadores que estaban en el Campo-santo de Valladolid, y como uno resultase herido, mandó el capellan del cementerio cerrar las puertas y no permitió dar sepultura á ningún cadáver hasta que la autoridad eclesiástica decidiese si era ó no necesario proceder á bendecir nuevamente el profanado recinto de la muerte.

En Pamplona se ha ensayado con el mejor éxito un aparato para aprovechar el gas del alumbrado como combustible en las cocinas. Las pruebas hicieron conocer que se podía calentar el agua y hacer té ó café en cuatro minutos, y poco más para cocer varios manjares.

La tripulacion del falucho *Verben del Carmen* estuvo espuesta á perecer al naufragar el buque, segun ya hemos dicho, lográndola salvar la corbeta rusa *Aguas*, haciendo arriesgadas maniobras.

La Dieta de Frankfurt, con una prevision que admira, está discutiendo los medios de que el futuro duque de Schleswig-Holstein no pueda llegar á ser rey de Dinamarca en ningun caso.

El Lloyd de Viena asegura que la iniciativa para la entrevista de los emperadores de Rusia y Austria en Viena, ha partido del primero, quien escribió una carta autógrafa á Francisco José con este objeto.

La Gaceta inserta hoy la circular es pedida por el ministerio de la Guerra sobre concesion de licencias temporales para la Peninsula á los individuos del ejército de las Antillas que por razon de salud las necesitan indispensablemente.

Tambien inserta la Gaceta otra circular sobre las demandas de créditos en tablas contra las cajas de los cuerpos, disposicion que ya conocen nuestros lectores.

El 15 de julio próximo tendrá lugar la adjudicacion en pública subasta de las obras de los trozos primero y segundo de la carretera de segundo orden de Fuente la Higuera á Dania, por Ontaniente y Albaladea, comprendidos entre Dania y Pego, cuyo presupuesto es de 1.521.073,79 rs.

El 22 del mismo habrá otras dos subastas para las obras de la carretera de tercer orden de Fuente del Fresno á Dalmeida, cuyo presupuesto asciende á 2.133.488,34 reales, y para las de una casilla con destino á dos peones camineros en la carretera del Escorial á Valdemorillo.

Ha sido declarado nulo y de ningun valor el billete número 14.977, correspondiente al sorteo del 25 del corriente, por haberse estraviado.

La contaduría de Hacienda pública de esta provincia ha dispuesto que se verifique la revista sercatal de presente de las clases pasivas, en todo el mes de julio próximo. La Gaceta publica hoy los datos señalados para cada clase, y demas parámetros.

Ha sido encontrado últimamente en las ruinas de Pompeya un calendario romano. Es un trozo grande de mármol blanco, cuadrado, que tiene en cada lado las inscripciones relativas á tres meses del año, colocadas en columnas perpendiculares. En la cabeza de cada una de las columnas se halla representado el signo del Zodíaco, correspondiente á cada mes. Contiene el calendario curiosas noticias sobre la astronomía, la agricultura y la religion de los romanos. En la parte alta

de cada columna, y bajo el signo del Zodíaco, se lee el nombre del mes, y despues el número de los días; luego las notaciones, que durante ocho meses del año en el quinto día, y se llaman en consecuencia la quinquagesima: en el resto del año empiezan en el sétimo día, y se llaman septuagesima. Los días no están indicados, porque entre ellos y las noyas pasan siempre siete días. Está tambien señalado el número de las horas del día y de la noche los números enteros están representados por las cifras romanas, las fracciones por una S, que denota *semit*, medio, y por pequeñas líneas horizontales para los cuartos. Tiene asimismo el signo del Zodíaco, en el que se encuentra el Sol; contiene tambien los días de los equinoccios y de los solsticios. En el solsticio del invierno se lee: *hemis innum*, principio del invierno. Sigue despues el capítulo de la agricultura; se recuerdan á los labradores las principales operaciones que deben hacerse durante el mes. Termina el calendario con la parte religiosa: indios á Dios que corresponden á cada mes; contiene la lista de las fiestas religiosas, y advierte al labrador que no descuide el culto de las divinidades protectoras de sus trabajos, si quiere que prosperen. En lo alto del trozo de mármol se ve al Dios Apolo conduciendo el carro del Sol, y en el pie del mármol está representada Ceres recogiendo espigas en un campo, por lo que se cree que el calendario estaba destinado á los labradores. Lo han llevado al museo de Nápoles.

Hemos recibido varios ejemplares impresos de la exposicion que han elevado á S. M. la Reina, D. Francisco Duranón y D. Antonio Tugro, expulsados de la isla de Cuba por orden del capitán general D. Domingo Dulce. Va precedida esta exposicion de la contestacion dada á la consulta jurídica que los interesados han dirigido á los Excmos. Sres. D. Manuel Cortina, D. Juan Gonzalez Acevedo, don Manuel Alonso Martinez, D. Cirilo Alvarez y D. Francisco Cutanda.

El *Español público* de hoy dedica su artículo de fondo á *Esperanza y sus amigos* y le encabeza con las palabras que el ilustrado candidato de Lushana dirigió á los electores liberales de Barcelona en el manifiesto del año de 1857 despues de los acontecimientos políticos de aquella época: «La union es el áncora de salvacion de la patria, y de la libertad; ¡ay de nosotros el día en que esta union se rompa!»

Este manifiesto es el que ha motivado el artículo á que nos referimos, haciéndole concebir al periódico, que el partido progresista puro está muerto, y no queda otro recurso á los hombres sensatos del partido progresista que dejar su primitivo campo; hoy más que nunca en situacion revolucionaria, y venir á la legalidad común á formar parte del gran partido conservador, en cuyo círculo caben todos los hombres de orden; y dejan que el caballo del *Toussin* marche á Vico á horar sus estravios, aunque por el camino vaya diciendo: «Dios salve al país.»

Al Sr. D. Mariano Garcia Sanchez, censor segundo de la Junta directiva del Colegio Notarial de Madrid, parece le ha sido admitida la dimision que ha hecho de su cargo, conseqüente á lo que tenia anunciado desde el momento de su reeleccion. La Gaceta del notariado lamenta de que su Junta directiva se vea privada de la ilustrada cooperacion de su compañero el Sr. Sanchez.

La comision encargada de acordar las bases para la fusion de los tres Montepios de antiguos notarios, escribanos de número y de la provincia de Madrid, ha terminado sus trabajos, quedando acordada la reunion de los tres en un solo Montepio de Notarios de Madrid.

Segun el *Diario de Barcelona*, habiéndose tocado los efectos del espíritu de centralizacion respecto á verificarse solo en Madrid las oposiciones para ingresar en el Cuerpo de Sanidad militar, se está esperando una real orden, en virtud de la cual las próximas oposiciones de julio se verificarán en Barcelona y en alguna otra capital en que tambien se ensaña la facultad de medicina.

Segun indica un periódico barcelonés, el gobierno ha tomado en consideracion las exposiciones que le habian dirigido los industriales de Cataluña, defendiendo varias providencias que tal vez estajaran en lo sucesivo la introduccion en España de géneros extranjeros.

Hoy han dado principio en el Conservatorio, segun habiamos anunciado, los concursos públicos para premiar á los alumnos que más se distinguen.

Segun orden expedida por el ministerio de Gracia y Justicia, en el día de ayer los arquitectos del expresado ministerio y el de la Audiencia procedieron inmediatamente al reconocimiento del estado en que se halla dicho tribunal, especialmente en todo el lado que da á la calle del Salvador. Es de esperar que muy en breve emitirán su dictamen los arquitectos, y si de este informe resultase que no ofrece seguridad, se procederá inmediatamente á la demolicion de aquella parte del edificio.

Ha comenzado la demolición de la plaza de toros de Málaga. Los diarios malagueños se congratian de ello, y esperan que no volverán a presenciarse corridas de toros en aquella ciudad.

ADVERTENCIA.

Todos los suscritores en Madrid a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA pueden pasar desde mañana a la administración del periódico, a recoger el primer tomo de la obra «Siete generaciones de Veraguas», que se le da como regalo y como una compensación de los raros días en que la abundancia de originales impide publicar folletín. Este tomo se entregará a la presentación del recibo del último mes.

TERCERA EDICIÓN.

El Sr. Salazar y Mazarredo ha reiterado ante el señor ministro de Estado su renuncia de comisario de España en el Perú, cargo que dejó de desempeñar siguiendo la opinión de la Junta de jefes de nuestra escuadra, que creyó que debía venir a Europa a informar al gobierno de la nueva situación allí creada después de que con la toma de las islas de Chincha debían considerarse terminadas las negociaciones diplomáticas, y el Sr. Salazar y Mazarredo carecía de poderes para tratar con el Perú.

Anoche salió de Madrid para su quinta de Somosaguas el señor duque de Tetuan.

Hoy se habrá verificado en Logroño la conferencia que hace días anunciábamos que iba a tener lugar entre los generales Espartero y Pina. Según dice un periódico, ayer tarde se dirigió el marqués de los Castillejos desde Alhama a Logroño.

Los marinos de nuestra escuadra del Pacífico tomaron tanto anhelo de batirse con los peruanos, que cuando la goleta Covadonga entró a apoderarse de la barca Heredia, salieron a cubierta diez o doce marineros que había en la enfermería y ofrecieron engancharse por seis meses más con tal de que se les permitiera tomar parte en aquella función de guerra.

La campaña de los franceses en Argelia no parece tan próxima a terminarse como querían hacer creer los periódicos de París. El siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO que hemos recibido hoy lo demuestra:

Paris, 21.

El gobernador interino de Argelia el general Martimprey ha pedido nuevos refuerzos, y el ministro de la Guerra ha contestado con una negativa categórica, diciendo que fuera de un caso de absoluta necesidad, no enviará ni una sola compañía mas a Africa. El número de regimientos de línea actualmente en campaña en la Argelia sube a 41.

El caballo sin pelo presentado anoche en el Circo del Príncipe Alfonso es un verdadero fenómeno, y se comprende muy bien que no haya en Europa otro igual. Es un caballo desprovisto tan completamente de pelo, cuya epidermis presenta toda esa suavidad grasienta y tersura del cuerpo de un feto. Su color es el de la piel humana, pero claro, y tan transparente, que se distinguen perfectamente las venas. Solo en la punta de la cola conserva un mechoncito de cerdas. Se asegura que sus padres eran de la misma raza; pero hay quien lo pene en duda, y se inclina a creer que si el caballo nació así, su alopecia debe ser consecuencia de alguna enfermedad de los padres, si no es que este mismo caballo ha perdido el pelo después a consecuencia de cualquier afección. El caballo en cuestión es inútil para todo trabajo, porque la finura de la piel le espone a lesiones y rozaduras; y aunque fuera entero, quizá no ofrecería ventaja alguna la propagación de su raza, a no ser por curiosidad.

Dentro de breves días llegará a Madrid, para tomar parte en las funciones del Circo del Príncipe Alfonso la familia Elville, que según parece hace prodigios en la escalera aérea.

En Las Novedades de hoy se leen las líneas siguientes:

«Dícese que ha habido grandes debates estos últimos días en los Consejos de ministros, a propósito de ciertas medidas extraordinarias que se deseaba tomar por el gabinete.»

Podemos asegurar que es completamente falso que el gobierno haya pensado en tomar ninguna medida extraordinaria, que, por otra parte, sería completamente inútil en estos momentos.

Hoy por la mañana recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 20.

Prusia insiste en la limitación de la flota de Apenrade y sobre el voto de las poblaciones. Para conseguir su objeto hará todos sus esfuerzos para eludir la mediación propuesta por las potencias neutrales.

Liverpool, 20.

El rumor relativo a las probabilidades de la reelección del presidente Lincoln ha hecho subir el oro a 97.

Parece que por la administración de rentas de Barcelona se ha dirigido una consulta al ministerio de Hacienda acerca de los derechos de timbre que habrán de pagar algunos periódicos de aquella capital, que por razón de la forma especial de su impresión se van a ver muy recargados en el pago del derecho de timbres.

D. Balvino Cortés, cónsul de España que ha sido en Veracruz, y en el día cesante, ha terminado una obra que llevará por título *La intervención en Méjico ó apuntes para la historia del emperador Maximiliano*. El Sr. Cortés ha puesto hoy en venta sus *Estudios del archipiélago Anáhuac bajo el punto de vista geográfico, histórico, agrícola, colonial, político y comercial*, impresos en hebra en 1861 cuando fué cónsul de S. M. en Singapur.

Se ha expedido una circular recomendando el cumplimiento de disposiciones anteriores referentes al pago de los gastos de visitas por cuenta del ramo de Estancadas, y determinando conforme a lo que previenen dichas disposiciones, que en lo sucesivo ni los auxiliares ni los visitadores habrán de reclamar abono de ninguna especie por gastos personales de las visitas que practiquen, y que, cuando se crea indispensable que otro empleado de la Administración salga a desempeñar cualquier servicio fuera del punto de su residencia peculiar de las rentas de estanco, se cumpla lo que dispone el párrafo sexto de la circular de 9 de setiembre de 1859, obteniendo antes la debida autorización, sin cuyo requisito no tendrán tampoco derecho al abono de gastos de ninguna especie los espesados empleados.

Los nuevos sellos de franqueo de telégrafos son de forma muy parecida a la de los que se usan actualmente para la correspondencia pública, y se dividen en cuatro clases, ó sean en sellos de 20 rs. para certificados, 16, 4 y 1, con los cuales se podrá combinar el pago de todas las cantidades.

La libertad de conciencia acaba de dar un nuevo paso en la Suiza alemana. El Gran Consejo de Saint-Gall ha tomado una resolución que permite a las sectas disidentes el ejercicio de su culto, y dispensa a los que pertenecen a estas sectas, de contribuir a las cuotas especiales que tienen por objeto el sostenimiento de la Iglesia nacional protestante. De este modo, en el cantón de Saint-Gall, cada uno pagará desde ahora los gastos de su culto.

El Excmo. señor duque de Valencia sigue adelantando en su curación, y según carta recibida hoy en Madrid, se encuentra muy aliviada de la lesión que recibió a consecuencia de su caída de un caballo.

Por las autoridades de la provincia de la provincia de Salamanca han sido capturados en el mes de mayo último, 38 delincuentes.

El 19 del actual ocurrió un incendio de consideración en la casa de D. Teodoro Mediavilla, Cuenca, el que, gracias al dolo de las autoridades, pudo cortarse sin cesgracia alguna personal.

Segun datos estadísticos, los atacados de la fiebre tifoidea en Cereales (Leon) desde el día 11 del actual, han sido 87. De éstos han muerto 12 y curado 10, quedando 33 enfermos.

Vuelve a haber temores de movimientos revolucionarios en Italia. Un DESPACHO TELEGRÁFICO que hemos recibido de la Agencia Peninsular dice así:

Turin, 20 (por la noche).

Garibaldi ha salido de Caprera. Con este motivo corren graves rumores: se dice que un coronel garibaldino, de nación inglesa, está encargado de formar en Londres una legión de 10.000 hombres, con el acuerdo tácito del gobierno de Turin. Se añade que la revolución estallarà pronto y al mismo tiempo en Gallitzia y en Hungría, y que una vez la lucha empeñada, las tropas italianas atacarán al Véneto.

El señor fiscal de S. M. ha formado acusación en la causa contra Antonio Campin Martínez y Laureano Pontes Benitez, por homicidio perpetrado en la persona de Natalio Madrid, en uno de los paseos de la Fuente Castellana, el 14 de agosto de 1863. Su señoría pide se confirme en todas sus partes la sentencia dictada en el proceso por el juez de Buenavista, condenando a cada uno de dichos procesados en catorce años de reclusión; que se abuelva de la instancia a Julian Cortes Gil, comprendido tambien en la causa por sospechas, y que se sobresea respecto de varias mujeres públicas, que con otros tantos jóvenes estuvieron de broma en el sitio del suceso la noche en que se verificó, por no aparecer méritos contra ellos. Al mismo tiempo, parece que pide se saque tanto de culpa para procesar al tabernero de la calle del Pósito, por testimonio falso, y para perseguir a los autores de la muerte, por el delito de hurto que resulta tambien de la causa.

Continúa ocupándose la Academia de la Historia con notable constancia del examen de los trabajos presentados por varios individuos de su seno respecto al Diccionario de Sinónimos, cuya publicación tiene proyectada.

Parece que por la Direccion de Estancadas se han adoptado algunas disposiciones respecto al aprovechamiento de la vena del tabaco, con cuyo medio la renta obtendría un beneficio de alguna consideración de un artículo de que hasta el presente no ha podido sacarse gran partido.

El director de Estancadas, con un celo que le honra, ha dictado varias disposiciones para evitar en cuanto posible sea los perniciosos efectos que produce en la salud de los empleados del resguardo de los Alfaques las malas condiciones higiénicas de aquella localidad. Al efecto ha dispuesto, entre otras cosas, que se cree una plaza de médico; que la fauna del res-

guardo vaya siempre que necesario sea a buscar agua potable al Ebro; que se construyan varias tiendas de campaña, y en fin, que se adopten algunas otras medidas de imperiosa necesidad.

Ha sido aprobado el proyecto sobre espropiecion de los faros de Fomento y Fomentera.

El distinguido académico y oficial primero del ministerio de Fomento, señor D. Aureliano Fernandez Guerra, de cuyo grado estado de salud nos hemos ocupado antes de hoy, continúa aun de bastante cuidado, pero en vias de curación. Anteayer tuvo que sufrir nuevamente una de las dolorosas operaciones a que se ve obligado. Todavía no podrá en algunos días asistir a la oficina, puesto que aunque suele abandonar el lecho no puede moverse casi sin el auxilio de las personas que le rodean.

Si llega a discurrirse en el Senado el proyecto de ley de Guardia rural, le combatirá el señor marqués del Duero.

Por el ministerio de Marina se han dictado disposiciones para que desde Londres se dirijan con urgencia varios buques-trasportes al Pacifico con provisiones y carbon para nuestra escuadra.

La escuadra española del Pacifico, encargada de sostenernos en la posesion de las islas de Chincha, hasta que se arreglen completamente nuestras desavenencias con el Perú, se compondrá dentro de poco de cuatro fragatas de hélice y de dos goletas, pues que se ha dado orden para que la goleta *Vencedora*, que se halla en las aguas de Montevideo, vaya a reunirse inmediatamente a la escuadra.

Al mismo tiempo que el Sr. Salazar y Mazarredo se dirigía a Europa, el jefe de nuestra escuadra en el Pacifico, Sr. Pinzon, enviaba a la isla de Cuba un alférez de navio con pliegos para el general Dulce, en los que se marcan al capitán general de la isla de Cuba el material que necesita la escuadra, para que cuando llegara la orden del gobierno de Madrid, a quien se podía, estuviera ya reunido y en disposición de enviarlo a su destino.

Hoy por la mañana hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de uno de nuestros corresponsales:

Londres, 21.

S. A. el duque de Montpenster ha pasado regular la noche anterior, y sin haber experimentado alivio notable, no puede decirse que está peor.

Ha sido desestimada por el ministerio de Fomento la pretension de la diputación provincial de Almería, sobre variación del plan general de caminos vecinales de aquella provincia.

Ha sido aprobado el proyecto de las obras de fábrica para el paso de la rambla del estrecho en la carretera de tercer orden de Alcira a Tabernes de Valdegnas.

Parece que la Direccion de Estancadas ha dispuesto la creación de nuevos estancos ó espendedurias de día y noche para los sellos de franqueo de telégramas en los puntos donde existen estaciones con servicio permanente.

Se ha dispuesto por el señor ministro de la Guerra que la revista que deben pasar los Cueros del arma de infantería el 1.º de julio no se efectúe hasta el 15 del mismo, como consecuencia de la nueva organizacion que se da a la misma arma.

Esta mañana ha tenido lugar en la iglesia de los Italianos, según estaba anunciado, y con pompa extraordinaria, la solemne función conmemorativa de la exaltación de Pio IX al solio pontificio hace 48 años. A las once y cuarto llegaron SS. MM. la Reina y el Rey en un coche de dos caballos sin séquito alguno, siendo recibidas a la entrada por el nuncio de Su Santidad. Ha oficiado de pontifical el señor arzobispo de Santo Domingo, predicado el de Valladolid, presidido el patriarca arzobispo de Toledo, y asistido además el obispo auxiliar de Madrid y el padre Claret, confesor de S. M. Entre otras muchas personas notables que han concurrido, recordamos al presidente del Consejo de ministros, al subsecretario de Gracia y Justicia D. Domingo Moreno, los individuos del Tribunal de las Ordenes Sres. Gutierrez de los Rios y Chacon, todos los individuos del Cuerpo diplomático extranjero residente en Madrid y perteneciente a países católicos, y otros personajes distinguidos. El discurso pronunciado por el dignísimo prelado de Valladolid ha sido notable por su forma y sus doctrinas.

El telégrafo ha anunciado la llegada de Garibaldi a Italia, adonde va para restablecer su salud.

El ayuntamiento de Madrid ha elevado a la aprobación del gobierno de la provincia el nuevo sistema de avisos para incendios, inventado por D. Bernardo Lopez Oliveros, merced al cual puede saberse instantáneamente por el toque de las campanas, la parroquia, calle y casa donde sucede el siniestro.

En las afueras de la puerta de Alcalá, junto a la plaza de Toros, fué herido ayer tarde de bastante gravedad un carretero por uno de los machos que conducía, destrozándole la cara, las narices y el brazo derecho a mordiscos. Fué curado de primera intención en la casa de Socorro del segundo distrito.

La duquesa viuda de Gor, secretaria general de la real Asociación de Beneficencia domiciliaria, ha tenido la amabilidad de remitirnos, por acuerdo de la misma,

un ejemplar de la Memoria correspondiente al pasado año de 1863, acerca de la cual hemos hablado ya con algun detenimiento.

Hoy se nos ha facilitado un despacho telegráfico, en que se nos anuncia la llegada del general Prim a Logroño, donde fué recibido perfectamente por el duque de la Victoria. El general Espartero le invitó a almorzar, y después del almuerzo han celebrado, según parece, una conferencia para resolver las cuestiones pendientes hoy entre los hombres del partido progresista.

El juez de primera instancia del juzgado de Avila ha dado parte al Excmo. señor regente de esta Audiencia territorial, de la actividad y celo desplegado por el escribano de aquel punto, D. Fernando Gonzalez, en las diligencias practicadas en averiguación del autor del homicidio cometido hace poco tiempo en las inmediaciones de aquella capital. En esta recomendación parece que se indica la conveniencia de que se le concediese, libre de gastos, una cruz de Isabel la Católica que le fué otorgada anteriormente en recompensa de otros servicios, y de cuya gracia no ha podido aprovecharse antes de ahora.

El jueves 16, salió de Palma de Mallorca en el vapor *Jaime I*, para su nuevo destino de gobernador de Soria, el que lo era muy digno de las Baleares, señor don Juan B. Madramany. Además de los jefes y empleados de todas las dependencias del gobierno, acudieron a despedirle en el embarcadero el capitán general y segundo cabo, el regente de la Audiencia, magistrados, diputados provinciales y otras personas respetables, en número muy crecido, contándose entre los concurrentes los señores marqués de Arriñy, hermano del general Cotoner, duque de la Union de Cuba, marqués del Palmer, marqués de la Bastida, D. Ignacio Truyoles, D. Juan Massanet y Ochando, diputado a Cortes, y otras personas que no recordamos.

Hallábase la plaza del muelle llena de coches y de gente de muy diferentes procedencias políticas. Eran las tres de la tarde, y a pesar de lo mucho que molestaba el sol y de lo intempestivo de la hora, atendidas las costumbres del país, quiso la población, y lo verificó cual nunca se había visto, manifestar el sentimiento que le causaba la traslación de una autoridad tan simpática y apreciable, así por su honradez y amabilidad, como por el celo que ha desplegado, secundando las ilustradas miras del gobierno de S. M., y favoreciendo los intereses morales y materiales de la provincia.

La sesión del SENADO de HOY empezó a las dos y media, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se aprobó un dictamen de la comisión de peticiones.

Entrando en la orden del día, continuó la discusión de presupuestos y su discurso el Sr. Aldamar, diciendo que abreviaría sus argumentos, pues a ello le obligaba el cansancio del Senado.

Manifestó los servicios públicos que mantenían las Provincias, para demostrar que no estaban exentas de impuestos provinciales, pero sí desde antiguo se exceptuaban de abonar varios de los impuestos generales del Estado, y para probarlo leyó algunos antiguos documentos. Explicó de qué manera se pagaba en las provincias Vascongadas el impuesto de alcabala.

Enumeró además los diversos impuestos que abonaban las provincias Vascongadas, y que no han caído en desuso como indicó el Sr. Sanchez Silva.

Explicó el origen que tuvo la última guerra civil en las provincias Vascongadas, probando que la creencia de que solo bajo el régimen absoluto podían conservar los fueros, fué el motivo principal de que la mayor parte de los vascongados tomaran las armas en favor del Pretendiente.

Aseguró que los generales de la Reina manifestaron a los vascongados en diferentes proclamas, que se les conservarían los fueros, y para demostrarlo leyó algunas de ellas.

Dijo que la bandera levantada por Murgorri, de paz y fueros, aunque no adquirió prosélitos, contribuyó mucho, haciendo que se extendiese la creencia de que con el régimen liberal podían existir los fueros, a que terminase la guerra civil.

Leyó unas palabras pronunciadas por el Sr. Olózaga acerca de la paz de Vergara y de las condiciones, mediante a las cuales se hizo el convenio.

Ponderó la influencia que había tenido el convenio en la situación actual del país, y dijo que los vascongados han cumplido y cumplen sus compromisos para con el gobierno, y éste no puede dejar de cumplir a su vez los contraídos por el Convenio de Vergara, que no fué una capitulación donde hubiese vencedores y vencidos, sino un verdadero convenio.

Sobre la ley del año 39 a que dió lugar el convenio de Vergara, dijo que en el primero de sus artículos se confirmaban los fueros, luego se conviene en que los fueros existían y se confirmaban como los habían confirmado treinta reyes.

Respecto al art. 2.º manifestó que se habían hecho ya modificaciones en los fueros, y que en dicho artículo se dice solo que se hagan las modificaciones que sean indispensables.

Respecto a lo que se habla de unificación dijo que ésta debía hacerse sin herir derechos adquiridos, pues el hacerlo como lo ha hecho Francia, ha costado a esta nación el cortar más de 18.000 cabezas en nombre de la igualdad.

Hizo un detenido examen de las nacionalidades de Europa para demostrar que en casi todas ellas hay provincias que tie-

nen instituciones propias a semejanza de lo que sucede en España con las provincias Vascongadas.

Terminó manifestando que si el señor Sanchez Silva quería rectificar algunas palabras que creyese eran ofensivas, él las retiraba desde luego, y que sobre puntos científicos podían continuar discutiendo ante la Academia española, pero no censar al Senado.

El señor ministro de Estado manifestó que estaba dispuesto a contestar a la interpelación del señor marqués de Molina sobre la cuestión del Perú.

El señor marqués de Molins dijo que él no iba a hacer oposición, porque el más vulgar patriotismo aconseja que en esta cuestión, que es nacional, no se deba combatir al gobierno.

Criticó que durante otros ministerios se supiesen antes noticias importantes de cuestiones españolas por periódicos extranjeros que por documentos oficiales que recibiera el gabinete; pero que en el caso presente no ocurría esto, para honra del gobierno.

Aseguró que nuestra política en América debía ser siempre igual, cualquiera que fuese el partido y el gabinete que gobernase el país, ó castigase los desafueros de las repúblicas hispano-americanas de que sean víctimas nuestros compatriotas; pero como castiga un padre que quiere ser respetado, ó perdonarlos con el amor de una madre.

Dijo que él no aconsejaba al gobierno el camino que debía seguir en la cuestión actual, y que esperaba las indicaciones ó declaraciones que el gobierno hiciera para saberlo.

El Sr. Pacheco, ministro de Estado, contestó al señor marqués de Molins, que nuestra política en América debía consistir en que se separaran mis las repúblicas americanas de la madre patria, para que se no considere, no como hermanos, sino como extranjeros, y cual consideran y respetan a los demas extranjeros.

Entrando en la cuestión del Perú, dijo que un peruano rico llamado Salcedo llevó una colonia de vascongados, y que ésta fue atacada por una turba de sicarios capitaneada por el administrador de Salcedo, y que cometieron desmanes sin que el mismo Salcedo que estaba próximo, pudiese remediarlo a lo que sucedía.

Resultaron algunos muertos y heridos é intervino la justicia, pero no como debía, pues la influencia del Sr. Salcedo hizo casi ineficaz su intervención.

Quejándose los españoles residentes en el Perú, y el gobierno español creyó oportuno pedir explicaciones; pues el Perú aunque no reconocido por España, era un gobierno independiente constituido desde hace 50 años, y que por consiguiente tenía que dar cuenta de los desafueros cometidos con súbditos extranjeros trasladados a aquel país bajo las garantías del derecho internacional y para ocuparse en objetos lícitos.

El gobierno creyó oportuno mandar un comisionado al Perú para pedir explicaciones; pero como el Perú no está reconocido por España, y por tanto no teníamos en Lima representante diplomático, fué preciso mandar uno que tuviese carácter de comisario del gobierno español, cuya denominación indicaba que no llevaba más poderes que los absolutamente necesarios para tratar la cuestión de Talambó.

Se confirió este cargo al Sr. Salazar y Mazarredo, nombrado nuestro representante en Bolivia, y se le dieron instrucciones lo mismo que al general Pinzon para el caso de que el gobierno peruano se negase a dar explicaciones.

Llegó el Sr. Salazar al Callao, y con pretexto de que era Semana Santa, el gobierno dilató recibirlo, y posteriormente el ministro de Negocios extranjeros escusó contestar a los despachos del Sr. Salazar a pretexto de que tenía que dar conocimiento a sus compañeros de gobierno.

Negóse el gobierno a recibir al Sr. Salazar como comisario español, sino con otro carácter, como si él tuviese poder para variar el carácter de un encargado español.

En vista de lo que pasaba, el Sr. Mazarredo, conferenció con el general Pinzon, y éste ocupó las islas de Chincha, usando la palabra reivindicación, lo cual desaprobaba el gobierno español, pues consideraba al Perú como una nación independiente, y que no se dieron instrucciones ni al Sr. Salazar ni al Sr. Pinzon para reivindicar ninguna parte de aquel territorio, y por tanto, el gobierno desaprobaba la denominación de reivindicación empleada por sus representantes; pero que conservaríamos las islas de Chincha en nuestro poder hasta que el Perú diese las satisfacciones que se le pedían.

Refirió el ministro que la venida del Sr. Salazar había complicado más la cuestión por los insultos que había recibido en el camino y lo refirió todos desde la salida del Callao.

Dijo que el cónsul del Perú, Sr. Moreira, autorizado por su gobierno había ofrecido ya condiciones para terminar el conflicto; pero que los nuevos insultos inferidos al Sr. Salazar exigían nuevas reclamaciones.

Y terminó manifestando que cualquiera que fuese el giro de esta cuestión el gobierno sacaría a salvo la honra de la nación.

El señor marqués de Molins contestó brevemente asegurando que nosotros no podríamos ser nunca considerados como extranjeros en América.

Continuando la discusión de presupuestos rectificó brevemente los señores Sanchez Silva y Aldamar.

El Presidente del Consejo manifestó que no podía dejar pasar una especie contenida en el discurso del Sr. Aldamar, cual era que la Reina solo tenía dominio inminente en las provincias Vascongadas, pues la Reina reinaba lo mismo en

dichas provincias como en las demás, y añadió que para rechazar la revolución o mismo apoyarían a la Reina las provincias Vascongadas que las demás.

El Sr. Aldamar rectificó brevemente y retiró su enmienda.

Se aprobaron los presupuestos en votación ordinaria.

Se leyó una proposición firmada por los señores Arrazola, marqués de Molins y otros senadores pidiendo al Senado que declarara su apoyo a la Reina las provincias Vascongadas que las demás.

Anoche robaron a un tabernero de la calle de Jitanos 6.200 rs., cuyo hecho denunció a la autoridad, indicando el sujeto de quien abrigaba sospechas, el cual se hallaba ya en la cárcel a las dos horas de haber sido denunciado.

Ya se ha dictado sentencia en la causa seguida contra Gumerindo y Pantaleón Vidal, padre é hijo, por muerte dada a su convecino Romualdo Jimeno, y en cuya causa entendió el juzgado de Molina, condenado a los procesados a la pena de 20 años de cadena temporal y las accesorias al primero, y a la de muerte al segundo; pena de que fué indultado por S. M. la Reina el Viernes Santo, y en virtud de lo mandado por real orden de 25 de marzo último, se le conmuta en la de cadena perpetua y las accesorias, y 8.000 reales por indemnización a dos hijos del finado.

El presidente del Congreso Sr. Ríos Rosas ha sido atacado anoche de un catarro pulmonar, que si bien no ofrece peligro por ahora, le obligará a guardar cama por algún tiempo. Deseámosle un pronto restablecimiento.

Hoy a las doce del día ha dado principio en la Audiencia de este territorio el reconocimiento del edificio por los arquitectos que ayer dijimos se les había recomendado esta operación.

Para el día 28 del corriente está señalada en la sala extraordinaria de la Audiencia de Madrid la vista de la denuncia que tiene pendiente el periódico *La Libertad* por su número 121.

La princesa Czartorisky, hija de S. M. la reina Madre, ha vuelto a París con su esposo, por serles dañosos los aires de Suiza.

Quince proyectos se hallan aprobados por el Senado, y deben presentarse dentro de breves días, con los presupuestos, a la sanción de S. M.

Hoy ha dado S. M. audiencia, con motivo de su próximo viaje a la Granja, a

infinitas personas, y entre ellas al señor Violett di Pante, secretario del señor marqués de los Castillejos.

El ministro de Estado ha confirmado hoy en su discurso del Senado la creencia que anteaer manifestamos de que España conservará las islas de Chincha hasta tanto que el Perú nos dé la satisfacción más cumplida a todas nuestras reclamaciones.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 21.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, a 45 1/4; el 3 por 100 exterior, a 60 0/0; la diferida, a 60, la amortizable a 60; el 3 por 100 francés, a 69,90; y el 4 1/2, a 93,50.

Londres, 21.
Los consolidados ingleses quedaban a 90 5/8.

Anoche S. M. la Reina se dignó recibir al célebre guitarrista Sr. Cano, quien tuvo la honra de tocar por espacio de más de tres horas delante de SS. MM. y del infante D. Sebastian, quien tendiendo una mano a este distinguido y desgraciado instrumentista español le ha nombrado su bibliotecario segundo, y ha hecho que ayer fuese oído por nuestros Reyes.

Se han expedido las órdenes convenientes para que se abone a la empresa del ferrocarril de Ciudad Real a Badajoz la suma de 2.899.850 rs. de la subvención de la misma.

Hay progresistas que se prometen que de la visita del general Prim al duque de la Victoria resultará una avenencia ó una tregua al menos entre los Sres. Olózaga y Espartero; pero las personas bien enteradas lo creen todo posible, menos eso; porque es un hecho conocido y positivo que cuando se anunció al general Espartero que el general Prim había decidido ir a visitarle, contestó, como ya en un día indicamos, que si el objeto del viaje del marqués de los Castillejos no era otro que el de tratar de la cuestión Olózaga, podía evitarse la molestia; si bien por otra parte, y para cualquiera otro asunto, tendría una alta complacencia en recibir al marqués de los Castillejos.

Hoy habrá pasado a poder del señor fiscal de S. M., para formular acusación, la causa seguida contra Pedro y Eusebio Robador, por homicidio perpetrado en la persona de Ramona Perdiguero, cuyo hecho tuvo lugar en el vecino pueblo de Hortaleza en 29 de marzo último, y del cual se ocupó LA CORRESPONDENCIA a su debido tiempo. Los dos procesados, como recordarán nuestros lectores, vienen sentenciados a muerte en garrote.

Esta tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de uno de nuestros corresponsales.

Londres, 21.
S. A. R. el duque de Montpensier ha experimentado hoy por la mañana alguna alivio.
Su esposa y toda su familia no se separan de su lado.

La causa formada en Alcalá de Henares por muerte dada a Bernardo Sarría, y en que se considera autor del homicidio a Manuel Real Fernández, ha pasado para la defensa del procesado al licenciado del Colegio de esta corte, D. Carlos Bravo Garrido, siendo procurador en la misma D. Eduardo Montero de la Cámara. El procesado ha sido sentenciado en primera instancia a trece años de reclusión y las demás penas accesorias, y el fiscal de S. M. aun no ha emitido dictamen por venir en apelación dicha causa y tenerla que despachar en primer lugar el defensor del presunto reo.

Ayer tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro corresponsal:

Cádiz, 21.
Ha llegado a este puerto el correo de Canarias. En las islas no ocurría novedad alguna a la salida del vapor. El día 2 había pasado por allí el vapor-correo «Infanta Isabel» con 74 horas de navegación, continuando su viaje a las Antillas. El día 3 llegó también la goleta de guerra «Sirena», y continuó el día 5 su viaje para Fernando Póo.

Hoy se ha presentado a S. M. la Reina una comisión, compuesta de los diputados señores Ojero, Lopez Francos y Herberos, y del distinguido pintor Sr. Casado, para obtener que SS. MM. figuren los primeros en la suscripción que va a abrirse para erigir una estatua en la ciudad de Palencia al célebre artista Berruguete.

Se ha dispuesto que el alférez de fragata graduado D. Joaquin Bonrostro, ayudante del distrito marítimo de Lloret, se encargue de la ayudantía de la comandancia de Tarragona, y para el distrito de Lloret ha sido nombrado el subteniente de infantería de marina de la escala de reserva D. José Zalamea y Veloz.

Ha sido nombrado capitán del puerto del Ferrol el capitán de fragata D. Ricardo Durán y Lira, y para igual cargo en Puerto Rico el de la misma denominación D. Florencio Montojo y Trillo.

Se ha concedido ingreso en la escala de reserva al alférez de navío D. Zoilo Zalabardo y Pastor.

Terminada hoy la discusión de los presupuestos en el Senado, es probable que mañana quede cerrada la legislatura.

La visita y recuento, que según un periódico de Valladolid debe verificarse dentro de breves días, creemos que no tenga más de extraordinario que el hecho de verificarse ahora como fin de año económico una operación que se verificaba antes en 31 de diciembre que era cuando terminaba dicho período económico.

Ha sido agraciado con la cruz de Carlos III el distinguido ingeniero español, D. Luis de Mas. Este caballero es autor de una obra completa de topografía que sirve de texto, y según nos asegura es el tratado más perfecto que sobre la materia se ha publicado, tanto en España como en Francia y Alemania, y cuya publicación ha producido una gran ventaja, pues antes había que pagar por esta obra de texto en idioma extranjero doble de lo que cuesta la nueva, en español y más completa.

Ya están muy adelantados los trabajos para la conducción de aguas desde el Canal de Isabel II al terreno que ocupó el hipódromo en las afueras de la puerta de Santa Bárbara.

A pesar de lo dicho por algunos periódicos de que era cosa resuelta por la Academia de San Fernando la adquisición de los dibujos originales de Churriguera, que representan, el retablo del altar mayor del antiguo convento de los Basílicos, tenemos motivos para asegurar, que a pesar de los buenos deseos de la Academia no se llevará a efecto la adquisición, porque los poseedores de los dibujos piden un precio demasiado crecido.

Ha sido nombrado segundo comandante jefe de subinspección del arsenal de la Carraca el capitán de navío D. Olegario Colla de los Cuetos y primer ayudante de subinspección en el referido arsenal el teniente de navío, D. Diego Santisteban y Chamorro, y jefe del detall del opresado arsenal el capitán de fragata de la escala activa D. José María Lopez de Haro y Goñi, y auxiliar de dicho jefe al comandante graduado capitán de infantería de Marina de la escala de reserva, D. Juan Teruel y Jimenez.

S. M. la Reina, conformándose con el parecer del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, se ha servido disponer que en lo sucesivo no se pase a la vía judicial, ni sustancien los juzgados de Guerra demanda alguna entablada contra las cajas de los cuerpos, sin que previamente conste que seguida la reclamación por ante el jefe del cuerpo, y en queja de la determinación de éste por ante el director ó inspector del arma, y en último grado ante el gobierno, hubiese recaído una definitiva resolución gubernativa por la que terminantemente se declare ser la reclamación de la competencia del juzgado correspondiente en vía contenciosa, designándose al efecto la persona contra

quien deba dirigirse la demanda como responsable del crédito reclamado, ó que tratándose de intereses del Estado deban representarlo para contestarla y proponer las excepciones que en su defensa proceda con arreglo a las leyes.

Los estudios confiados al ingeniero don Carlos María de Castro, para la nivelación y fijación de las rasantes en las afueras de la puerta de Atocha con las del barrio de las Peñuelas, se esperan de un momento a otro en el ayuntamiento. Tan luego como estos trabajos se hayan llevado a cabo, creemos que se procederá a la construcción de la Escuela especial de ingenieros de caminos entre el paseo de las Delicias y la estación del Ferrocarril del Mediterraneo, en cuyo caso es probable también que se lleve a efecto la prolongación hasta el Prado de la calle de la Greda.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1.379 fanegas de trigo, de 2 a 32 rs. fanega; la cebada de 25 a 28 y la algarroba a 42.

BOLSA. — COTIZ. OFIC. DE HOY 21.

Efectos públicos	Ult pre	De hoy	De ayer
Cons. al cont.	52-75	De jun. 2000	95-80
Id. fin de mes	32-90	De ago. 2000	98-65
Diff. al cont.	47-95	De mar. 2000	97-25
Id. fin de mes	00-00	De julio 2000	97-30
Id. fin de mes	00-00	Obras públic.	00-00
Id. fin de mes	00-00	Can. Isabel II	109-00
Amort. de 1. ^a	00-00	Oblig. del E.	96-00
Id. de 2. ^a	24-00	Banco Espa.	209-00
Personal.....	25-60	Créd. de Esp.	1.900
Carret. y soc.	95-30	Id. Mob. Esp.	1.900
De abril 4000	95-30	Canal Castell.	108
De a 2000.....	96-90	Créd. Ibérico	1.900

CAMBIOS. — Londres a 90 d. fecha 50-05
París a 8 días vista. 5-17

Orden de la plaza.—Servicio para el 22.—Parada: Saboya y Cuenca.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: señor coronel primer comandante de Saboya D. Domingo del Fierro.—Jefe de día: señor segundo comandante de Saboya don Faustino Recio.—Visita de hospital: cazadores de Alcántara, sexto capitán.—Reconocimiento de provisiones: 1.^o montado, segundo capitán.—El general gobernador, Quesada.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Príncipe.—A las 9.—Adriana Lecouvreur.
Circo del Príncipe Alfonso.—A las 9 de la noche.—Gran función de ejercicios equestres y gimnásticos.
Circo de Price (calle de Recoletos).—A las 9 de la noche.—Gran función de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomará parte Mr. Richmond, restablecido de su enfermedad; los leones, etc.
Campos Eliseos.—Grande y variada función.

por palafrenero, y os vuelvo a hallar a vos, una de las perlas de la real corona de los Valois, engastada hoy entre villos guijeros manchados de lodo.

—Eh! cómo tratáis a los defensores de la Iglesia, mi pobre Bailío.

—¡Pardiez! condesa, ¿creéis que yo sea tan bien tratado por ellos?

—Pero me parece que tenéis toda la libertad posible, y vuestro elegante traje prueba que al menos os han dejado los medios para vivir bien; ¿de qué, pues, os quejáis?

—Me quejo del fastidio que preveo... Vuestros ligeros no son muy alegres, señora; tienen aire de divertirse poco, y yo odio la tristeza. En otro tiempo tenía cien doblones para gastarlos al día, y robar algún tiempo a mi empleo de capitán de cazadores; ahora no me quedan más que cien doblones para gastarlos al mes; pero en cambio tengo al día veinticuatro horas de las que no sé qué hacer...

—Y por eso venís a verme, señor Bailío?

—No es este un rasgo de talento? He sabido que estábais en París y he corrido a saludaros, contándo con que me sacarlais del apuro.

—La frase me parece ligera.

—No la tomeis a mal, porque es muy inocente. He querido decirlo, que sabiendo estábais cerca de mí, me he creído salvado. En efecto; es imposible que una mujer de vuestro rango, de vuestra reputación, de vuestro talento, de vuestra belleza...

—Paso, paso, señor Bailío; dígame lo que se quiera, París no es la capital de la mentira, y para tener en ella derecho de ciudadanía no tenéis necesidad de aruinar vuestra imaginación.

—Decid, pues, continuó Clermont con esquisito aplomo, que la condesa de Brissac debería haberse formado una existencia grata en este horrible país donde mis ojos no han encontrado hasta ahora sino charlatanes, mujeres feas y hombres groseros. He contado con que tendríais la bondad de acogerme bien primero, lo cual habeis hecho, y despues introducirme en vuestra sociedad.

—¡Mi sociedad! dijo la condesa con desden; aquí no recibí a nadie.

—¡Oh! ¡oh! Pero entonces qué haceis para distraeros desde la mañana hasta la noche?

—¿Queréis que os dé cuenta de lo que hago?

—Soy curioso de oído y discreto de bo-

ca, condesa; la confesion de una mujer linda está con frecuencia llena de excepciones para quien la escucha.

—Vos mismo juzgareis.

—Vey, pues, a intentarlo.

—Me levanto muy temprano; en verano a las cinco de la mañana.

—Bondad divina; hé ahí un pecado que nunca he cometido.

—¿Un pecado?

—Si en verdad; despertándonos a la aurora damos muy bien a las tentaciones del diablo seis horas que sería muy cuerdo robarle levantándonos un poco antes de las doce. Pero continuad, condesa.

—Hago mis devociones y arreglo mi casa.

—¿Arreglais vuestra casa? exclamó el Bailío, ¿qué costumbre es esa?

—Una costumbre perfecta, caballero; las damas romanas la ejercian hábilmente.

—¿Lo creéis así?

—Preguntad al señor de Brissac.

—Me refiero a él, es un hidalgo hoy docto; pero permitidme os diga que esa costumbre que florecia en Roma, era un poco plebeya en el París de mis tiempos.

—No digais plebeya, Bailío; decid popular.

—Sea, ¿no es lo mismo?

—No, Brissac os explicará...

—¡Buena! continuad.

—Hago en compañía de mi marido una comida frugal...

—Perdonad... las mujeres de mi tiempo no hacian con sus maridos sino comidas sólidas; la frugal estaba reservada para esas bienaventuradas citas, en las que se vivía de amor y de agua fresca...

—Ese tiempo está lejos, Bailío... Escuchad hasta el fin. Terminada la comida, voy al sermón de algun predicador de fama, y los tenemos en abundancia. El sermón dura dos horas.

—¡Diablo! según parece, alimentais el alma mejor que el cuerpo.

—Despues acostumbro generalmente seguir a una procesion...

—¿A pié descalzo, condesa? En ese caso, estad segura de que os sigo en la primera donde voyais.

—Tengo el dolor de no estar tan celada como la de Montpensier.

—Decid que vuestros piés son más delicados y más pequeños... ¿Qué más?...

—La procesion me ocupa otras dos horas... despues vuelvo para comer.

—¿Siempre frugalmente?

—Con mi marido.

lo altanero que hace retroceder a los más valientes; ¡caballero!

La Gazette bajó la cabeza y se recogió con una especie de espanto.

—¡Me admirais! continuó la señora de Thomassin; ¿cómo así desconfiáis los derechos de la amistad y las leyes de la hospitalidad! vos, un noble baron, un caballero de nombre y de armas!

—¡Yo os amo! repitió La Gazette, sin saber lo que se hacía.

—Pero eso es indigno! ¿y qué sitio, qué momento escogéis para hacerme esas deshonestas confesiones? ¿una habitación en la que no hubierais debido poner los piés, una hora de agoa para esta desgraciada é interesante criatura! ¿No creéis, pues, en nada, caballero? ¿no hay nada sagrado para vos? ni la virtud de las mujeres, ni el último suspiro de los que van a morir? ¿sois, pues, uno de esos hombres que tienen a gala ultrajar el candor?...

—¡Jesus, señora, qué mal me juzgais! exclamó La Gazette con el acento de la verdad; jamás he amado a nadie sino a vos, y en verdad que no me esplico cómo he tenido la audacia de confesaroslo!

—Si es así, señor baron, probad lo que decís...

—¡Oh! eso será cosa fácil...

—Retiráos, dejadme, y no volváis a hablarme nunca; ni aun por alusion, del imperdonable olvido de mí y de vos mismo, en que acabais de caer. Con esa sola condiccion consentiré en volver a veros.

La Gazette se levantó en seguida; estaba aturrido, deslumbrado; miró con ojos espantados en torno suyo, saludó profundamente a la señora de Thomassin, y fué andando de espaldas hacia la puerta. Llegó a su cuarto, el pobre capitán murmuró con pena:

—Verdad es que soy un seductor terrible.

IX.

Los expedientes diplomáticos del Bailío de Clermont.

Por afligido que hayamos dejado al capitán La Gazette, y por interesante que sea la jóven que se halla en el lecho del dolor, casi moribunda, nos vemos obligados a buscar al Bailío de Clermont para saber al menos qué ha sido de él.

Para esto nos será preciso hacer lo que los sabuesos que pierden la pista, es decir, volver atras, echar a correr, y seguir

la huella del elegante hidalgo durante los doce años que ha pasado fuera de la habitación de la señora de Thomassin, abandonando la compañía del baron La Gazette.

El Bailío había tomado una casa cerca del Louvre. Este gran señor tenía tanta distincion natural, se había habituado de tal modo al lujo y al capricho desde la infancia, que medio arruinado por la guerra civil, vivía aun como hombre opulento, sin cuidarse del porvenir. El señor de Clermont era caballero encantador, pero muy singular. De espíritu vivo y fogoso, de valor aventurero, no tenía ardor ni entusiasmos sino en los momentos críticos. Afirmado como los caballeros de la corte de Enrique III, poseía el arte de llevar la indiferencia a su último límite.

Hábil en darse buena vida, la despreocupaba a veces hasta el punto de que habría andado cien leguas, sin tomar un momento de reposo, para hallar ocasión de dar ó recibir una estocada; indolente por naturaleza y por placer, no hubiese andado diez pasos, ni aun en litera, para recoger los favores de la fortuna, aunque era a la vez razonablemente ambicioso y pródigo hasta la sinrazon. Entre su carácter y su persona existía una armonía perfecta: su rostro, de una palidez *sui generis*, expresaba la alegre serenidad de su alma, y sus ojos negros tenían una dulzura que no desmentian ni el delicado timbre de su voz ni la gracia de su palabra. No había nada de comun en su traje, nada de vulgar en su porte, nada de atrevido en su pensamiento. Delicado como una señorita cuando estaba al abrigo del frío, del calor y del peligro, era duro consigo mismo, invencible, por decirlo así, cuando marchaba a pelear. Entonces no se le oía quejarse nunca de la lluvia, de la nieve del sol, y afrontaba jugando toda clase de dolores, fatigas y miserias con gran admiracion de sus compañeros, dotados de un vigor y de temperamento que él no tenía ciertamente.

Como los jóvenes de noble solar en esta época, el Bailío de Clermont, que era de antigua raza, tenía el carácter burlesco, pero poseía sobre todo la preciosa ventaja del saber, una memoria bastante feliz, y un conocimiento laudable de las letras, la política y la historia. Apresurémonos a añadir que no se cuidaba de esta bello lenguaje, y solo se servía de él en ocasiones, para enamorar a una mujer linda,

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 22.—San Paulino y San Acacio y compañeros mártires. Cuentos.—Se gana el Juicio de Cuarenta Horas en el oratorio de Olivares, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios y reserva.—Por la noche habrá ejercicios en Italiano, San Ignacio, y en la tarde de San Gines con sermón, que predicará D. Felipe Velazquez.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Valvanera en San Gines, ó la de la Piedad en San Millán.

El 8 de julio próximo dará principio la novena de Nuestra Señora del Carmen en la iglesia de San Ignacio, y no contándose con los fondos necesarios para poderla celebrar cual se desea, con toda la solemnidad posible, se invita con este fin á los fieles por sí mismos á bien el costear algun día á su nombre ó contribuir con alguna limosna en obsequio de María Santísima del Carmen, y en recuerdo de sus difuntos, por lo que todos estos cultos son ofrecidos por las benditas ánimas del Purgatorio.

ANUNCIOS.

SE HA ENCONTRADO UNA LIBRETA de imposición, procedente de la Caja de Ahorros de Madrid. Su dueño, D. Manuel Campo y Oya, la puede recoger en la calle de Eguiluz, núm. 4, segundo de la izquierda.

SE CEDE UNA SALA CON SU ALCOBILLA para un caballero. No es casa de huéspedes. Darán razón calle de las Infantas, núm. 32, tienda.

SE ALQUILA UN CUARTO BIEN situado, en el mejor sitio de esta corte. En la plaza de Oriente, núm. 7, entresuelo de la derecha, darán razón.

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBILLA. Jardines, 14, segundo.

EN LA NOCHE DEL DOMINGO ULTIMO se ha perdido una porta-monedas, conteniendo varias de oro y plata y dos pequeños objetos, en el café de los Capapalos Elissos, en las mesas de afuera. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo devuelva en la calle de Jovellanos, núm. 3, piso cuarto de la izquierda, donde se darán más señas y el hallazgo.

UNA JOVEN DE 24 AÑOS DE EDAD y un mes de leche, solicita cria para casa de los padres. Informar en y darán razón en la calle de Valverde, núm. 52, tercerero de la izquierda.

CALLE DE CERVANTES, NUM. 14, cuarto segundo, hay muy buenas habitaciones para huéspedes.

BAÑOS.—BORDADO RES, 1.—A MAS de los baños simples ó de recreo, se administran también toda clase de baños minerales artificiales. Se llevan á domicilio.

CLARENS CONCLUIDO Y BERLINA en blanco en venta, á precio arreglado. En la portería de la Travesía de San Mateo, núms. 8 y 10, darán razón.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARIA DE AFRICA PARREÑO DE BROCHERO falleció el 23 de junio de 1863. Todas las misas que se digan en dicho día 23, en la iglesia parroquial de San Gines, se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora. Los hijos, hijos políticos, hermanos, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á la Divina Providencia.

MINAS DE CARBON DE PIEDRA.—SE Mensajen tres minas de carbon de piedra, sitas en los términos de los pueblos de Redondo y de San Cebrán de Mude, provincia de Palencia. Para obtener más pormenores y tratar del precio de enajenación, se acudir á la calle de Atocha, número 63, cuarto bajo de la izquierda, todos los días no feriados, desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde.

SE VENDE AL CONTADO O A PLAZOS la dehesa del Meriso, próximo á Béjar, en la provincia de Salamanca.

De buenos muros y cierras de pared, de buenos y cómodos edificios, de abundantes aguas y monte tallar de roble y Fresno.

Produce renta anual garantida, 20.000 reales libres para el adquirente de todos los gastos que sobre sí tienen esta clase de fincas.

La titulación está reconocida por dos letrados de primera nota de Madrid y certificada su completa legalidad de pertenencia.

La inteligencia en Madrid, con el señor D. Manuel María de Villar, que vive calle de las Fuentes, núm. 3, cuarto segundo.

En Béjar, con D. Manuel de Aparicio y Lopez.

DOCKS DE MADRID.

Table with columns: LA PUERTA DEL SOL, LOS DOCKS, Horas, Minutos. Rows showing departure times for various routes.

INTERESANTE.—SE VENDEN A PRECIOS sumamente módicos: aderezo de brillantes y perlas, botones de id., sortijas, relojes de oro y plata, cadenas de oro, relojes de sobremesa, mantillas, pañuelos de crepon y de lana, sombrillas, abanicos, paraguas, bastones, capas, gabanes, pantalones, chalecos, cuadros, mesacosturero-escritorio y otros objetos que no se enumeran. Preciados, 41, principal derecha.

SI ALGUN EMPLEADO DE ADUANAS Sen cualquiera de las de la Península, con el sueldo de 16 á 20.000 rs. anuales, quisiera permutar con el vista primero de la de Manila que tiene 40.000, se servirá dirigirse al Sr. D. Juan Garcia Rivera, tesoro de la provincia.

SE TIMBRA EL PAPEL AL QUE COMPRE 100 cartas, 100 sobres, laores, tinta, lapiceros, plumas, porta id., jabon, cebra, obites y polvos. Todo 12 rs.; superior, dorado, 15.—Targetas á 8 y 10 rs. el 100. Resmas de 250 cartas y 200 sobres 20 rs.; y más fuerte 24: sobres á 2, 3 y 4 rs. el 100. Olivo, 14, al lado de la lotería.

INTERESANTE.—SE NECESITA EN ZARAGOZA un buen delineante que tenga práctica en croquisar topográficamente el terreno y sepa tomar ángulos con el Teodolito. Se le pagarán 50 rs. diarios los que emplee en operaciones de campo, y á razón de 12.000 rs. anuales el tiempo que se ocupe en trabajos de gabinete. Será preferido el que se haya ocupado ya en esta clase de operaciones y presente certificaciones de persona competente. Dirigirse en Zaragoza á D. Francisco Miguel Ballester, Torrenueva, 80, principal.

GRAN EXPOSICION DE JUEGOS Y JUGUETES. Almacén de la Estrella del Norte, calle del Carmen, núm. 10. El despacho se cierra á las nueve en punto de la noche.

CASA EN VENTA.—SE VENDE UNA situada en uno de los mejores y más céntricos puntos de la ciudad de Valencia. Informar al procurador Soler que vive en la calle de los Leones, núm. 4, cuarto tercero.

NUÉVO DESCUBRIMIENTO! privilegiado. El aceite de bellotas que se vende á 6, 12 y 16 rs. bote, contiene la caída del pelo y lo robustece. Calle de Jardines, núm. 5, tienda de Moreno. LEGIR.—En 400 clases de plumas metálicas.—Buena ocasión para comprar rasmi-las de papel barato, con igual número de sobres.—Alcalá, 6 y 8.

QUIROPEDISTA ESTRACCION DE GALLOS, UÑEROS, ETC. CALLE MAYOR 13. PISO 2º

SE VENDE UNA FINCA EN LA ALDEA del Rumbler, anejo de Gaurroman, provincia de Jaen, que consiste en mil fanegas de tierra, de las cuales seleccionadas están pobladas de monte, en su mayor parte chaparral, y las trescientas restantes contienen ocho mil olivos de varias edades, estando la mayor parte en producción: una casa grande con todas las dependencias para labor, etc.; un molino aceitero recién construido, de prensa ó torrecilla. La persona que quiera tratar de su adquisición puede dirigirse á su dueño, D. Diego Fernandez de Moya, en Jaen.

SE DESCUENTAN CUPONES Y RESGUARDOS DE LA CAJA DE DEPÓSITOS. Se hacen préstamos con garantía de efectos públicos. La Probidad, calle de Espez y Mina, núm. 1.

BAÑOS DE PANTICOSA. DILIGENCIAS DE LA UNION. Esta nueva empresa acaba de establecer un servicio combinado con los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Barcelona, hasta la estación de Alcañover, interin se abre al público el ramal de Huesca, en cuyo punto hallarán los señores viajeros carruajes cómodos, que los conducirán á Panticosa con seguridad y economía. Despacho de billetes en Madrid, calle de Alcalá, núm. 28, en donde se darán más pormenores. En Zaragoza, fca. del Universo.

CENTRO INDUSTRIAL Y MERCANTIL. CALLE DEL ARENAL, NUM. 15, ENTRESUELO. Ocurrida, naturalmente, la vacante del destino de secretario jefe del personal de la Dirección general de este establecimiento, con arreglo á lo prevenido en el capítulo 3.º de las Bases generales por que se rige el mismo, se proveerá este cargo dotado con el sueldo anual de 13.000 rs., previa una consignación en caja de 80.000, en la persona que reúna más circunstancias y méritos para obtenerlo, de entre los que lo soliciten, dentro del término de ocho días. IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—EDITOR, D. ILARION DE ZULOAGA

GIRO MUTUO.—LA BIENECHORA.—Sociedad constructora y protectora de toda clase de propiedad.—Calle de la Montera, núm. 20, principal. Contando esta Sociedad con crecidas existencias en casi todos los puntos de la Península y Ultramar, y siendo continuo el movimiento de sus fondos, ha establecido con los subdelegados de la misma, el giro mutuo desde la cantidad de 10 rs., al solo descuento de 1 por 100.

LA PENINSULAR. Esta Compañía procederá el día 26 de junio á las doce de su mañana á la subasta de construcción de dos casas en el solar de su pertenencia, calle del Arenal, números 18 y 20. Los planos y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto desde este día en las oficinas de la Compañía, calle Mayor, números 18 y 20, cuarto segundo, en donde tendrá lugar la licitación. Madrid, 1.º de junio de 1864.—El director general, Pascual Madoz.

DUENAS, MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

EN LA CALLE DE BUENAVISTA, NUM. 41, cuarto segundo de la derecha, se venden dos gatos de Angola legítimos.

burlares de un pedante ó criticar á un diplomático.

El Bailío no tenía veintiseis años, y cualquier le habría supuesto veinticuatro; tan joven era su rostro, tan delicado su talle, y tan agraciada su sonrisa. Conocido de ciertos traficantes, á los que se había dirigido con frecuencia bajo el reinado de Enrique III, el señor de Clermont había llegado á tomar prestado, á intereses fabulosos, una cantidad bastante crecida, que gastaba con largueza. «Señor, escribía un día á Enrique IV, solo hay en este momento dos monarcas que se hacen representar en Paris; V. M. por mí, y el rey de España por D. Mendez. Se demastado lo que os debo para no llevar tron de embajador, y espero arruinarlo pronto por vuestra gloria.» El Bailío ocupaba un precioso departamento que se hubiese tomado por el gabinete de tocador de una dama, á no haber visto esperanzas por todas partes ricas armaduras que le deban un sello verdadero.

Desde el segundo día de su instalación en este caso, Clermont se puso á pensar seriamente en la gravedad de su situación, que hallaba algo violenta. Para enregarse con fruto á curso de sus ideas, se tendió negligentemente en un sillón, puso sus pies descansando en cojines de seda, tocó con sus labios desdeñosos una taza de plata sobredorada medio llena de vino de Alicante, y empezó á pensar único y exclusivamente en la fea política del tiempo.

Al cabo de una hora de profundas meditaciones, el Bailío retorció con su blanca mano la punta de su perilla, y exclamó alegremente:

—El medio no es del todo bueno, pero no va otro, y ademés me agrada.

Al decir esto el señor de Clermont, tocó un timbre y presentóse un lacayo. Este lacayo era un antiguo sargento calvinista, llamado Laprairie, hombre inteligente y bravo, á quien Enrique IV había dejado en Paris para que en caso de necesidad sus dos partidarios pudiesen contar con un corazón fiel y con diez brazos vigorosos. El Bailío había hecho de Laprairie un criado tan sagaz como atrevido, y Laprairie estaba pronto á desempeñar todos los papeles que se le hubiesen confiado.

—¿Y es así, dijo el sargento; ¿cuáles son vuestras órdenes?

—Hijo mío, acaba de ocurrirme una idea, que tomo nos este cara á ambos.

—Bien, todo cuenta algo en este mundo... Vámonos á ver la idea.

—¿Habeis cultivado vuestras relaciones con los sargentos de la Liga?

—Ayer mismo le emborrachado en grande á tres de esos bribones que tienen en mí gran confianza y singular estima. Ha sido buen golpe, porque los tres son llamados con frecuencia á mandar como subalternos importantes cuerpos de guardia.

—Pues bien, amigo mío; procurad saber por uno de ellos el santo y seña para salir de Paris, porque hoy mismo voy á enviaros al rey.

—Justamente uno de ellos está en la puerta Maillot.

—Muy bien. Voy á escribir diez líneas, y partes ahora mismo.

«Señor, escribí en seguida el Bailío; es posible que la empresa que nos habeis confiado os lleve al trono de Francia; pero es más que probable que nos conduzca á la plaza de Greve para ser colgados allí muy lindamente. Si vos sentís la consagración, nosotros sentimos la rueda y la horca, al menos yo; porque mis sagaz compañero sabe salir perfectamente de los malos pasos. No os doy más prueba de ello que la catástrofe de que os hablaré mi emisario con largos pormenores. Teneis en Paris dos clases de enemigos: los hombres y las mujeres. Los hombres todos son feos; pero las mujeres son generalmente lindas; los hombres son políticos, las mujeres coquetas; los hombres son fanáticos, las mujeres rabiosas. Aquí, como en todas partes, he notado que las mujeres hacen de los hombres lo que se les antoja; esta ley natural es invariable para todos: lo mismo para Cossé-Brissac, que para el pequeño Guisard. Ahora bien; acabo de tomar una determinación soberbia: quiero merecer las buenas gracias de las damas más influyentes de la Liga, sean bonitas ó feas; aunque foessen esto último, viejas y jorobadas, sabré llegar á mi objeto; y si tengo la dicha de no perderme escitando torpemente los celos de una ó muchas, podréis contar que nuestras proezas os abrirán un día de par en par las puertas del Louvre.»

—El Bailío cerró y selló este billete; despues, entregándoselo al sargento Laprairie, le dijo:

—Tened entendido, amigo mío, que si os pillan una sola palabra de este escrito, será más que suficiente para hacernos arrojar al Sena á voz y á mí. Partid, ved el Rey, referidle la desastrosa muerte del vizconde de Gourdon, y la desesperación horrible del baron La Gazette. Si el Rey

está en fondos por casualidad, insinúa atrevidamente que no tenemos dinero.

—Me encargo de esa expedición, y parto.

—Buen viaje, Laprairie; traedme noticias del campo; dad expresiones al señor de Crillon, y ved por la noche. Decid al Rey que le aconsejo que atraiga á Mayena á cualquier campo de batalla, antes que el duque de Parma pase la frontera; afirmad sobre todo que las tropas de la Union son tan malas como antes, á fin de que no cuente nunca sus enemigos, según costumbre. Adios; de paso que salís, dad orden á mis portadores de que preparen la litera.

El sargento partió, y Clermont empezó resueltamente á vestirse poniendo en ello ese arte que poseia en grado supremo para hacerse adorable y encantador. Puesta la capa en el hombro y el fieltro en la cabeza, dijo para sí el Bailío echando á su espejo la última ojeada:

—¿Por quién empezaré? ¿por la de Montpensier? no, partid esa no es una mujer, es un hombre... ¿La de Nemours?... ¡jauri! podría desanimarme, porque á quien se fría y áspera como un suizo... ¿La de Brissac?... sí, es linda, galante y amable... ¡bueno! despues el ama de llaves de Bassy-Leclerc... una moza que tiene en su bolsillo las llaves de la Bastilla... Por el camino pensaré en las otras.

«En esto vinieron á decir al Bailío que su litera estaba pronta; subió á ella, y dijo á sus portadores:

—Al Arsenal, á casa del conde de Brissac.

Desgraciadamente nos falta el tiempo para referir todo lo que Clermont supo hacer en esta visita diplomática. La señora de Cossé-Brissac era una mujer encantadora, de elegante compañía; se había dedicado por ambición á la Liga, y por ambición había acogido todas las necesidades republicanas de su marido sin reírse en las barbas. Brissac estaba enamorado hasta la locura de su mujer, que le hacía rabiar no poco, vengándose en él de los enredos envidiosos de la política, de la monotonía de la ostentación estravagante de la Santa-Union, y de la rudeza de las costumbres de un tiempo perdido para la galantería. El Bailío de Clermont había conocido á la de Brissac en época en que su belleza estaba en flor, y recordaba haberla dirigido algunos homenajes que si no habían sido alentados, tampoco habían sido rechazados. Fué un grande y feliz acontecimiento para esta mujer, can-

sada ya de los prosaicos modales de su reducida cohorte, la llegada del travieso Bailío. Los caballeros de la Liga solo aparecian en Paris de vez en cuando; estaban todos en el ejército, ó en las ciudades cuyo mando tenían; y solo quedaban en la capital francesas ancianas, ahogados, frailes, procuradores y tropas mercenarias. La de Brissac no era mujer para distraerse en esta menguada compañía, y Clermont no tenia ciertamente necesidad de todo su seductor bagaje para conquistar un corazón y una cabeza donde se habían aposentado la repugnancia y el fastidio.

No puedo decirsi las personas audaces deben dar gracias á la Providencia cuando les salen bien sus proyectos; los cuerdos creen que la fatalidad es la única que ayuda á los pisaverdes; fatalidad ó Providencia, ignoro cuál de las dos triunfa; pero el Bailío de Clermont y el caballero de Pampelonne, consultados sobre este asunto, han afirmado ambos que siempre había caminado con ellos el triunfo y la locura. En el caso presente, el Sr. de Clermont probó el hecho, porque fué recibido por la de Brissac con una alegría llena de franqueza. Justo es decir que el conde de Cossé acababa de dejar á su mujer despues de haberle hecho sufrir la lectura de muchos trozos á cual más fastidiosos, que había transformado en foro el elegante salon donde la bella condesa no recibía ya sino á ciudadanos que databan del año de Roma 150 antes de Jesucristo.

—¿En! ¡Dios mío! Señor de Clermont, ¿de dónde venís? preguntó la condesa con la cabeza atontada aun con el charlatanismo de su republicano esposo.

—Señora, soy vuestro prisionero.

—¿Mi prisionero!

—Dios mío, si la guerra me ha vencido, y he caído sano y salvo, como veis, en manos de uno de vuestros villanos... perdonadme esta espresion, condesa; los vencidos están de mal humor generalmente.

—¡Oh! Comprando eso, Bailío, y como los vencedores deben estar siempre contentos, os autorizo á que depongáis conmigo toda etiqueta. ¿Quién es el bravo que os ha rescatado? Debe ser un bravo, porque vuestro valor es conocido.

—Un solemne truhan llamado La Gazette. ¿No es cierto, señora, que todo ha cambiado singularmente en este bajo mundo? Aquí me teneis, cautivo bajo la palabra de un soldado viejo, á quien hace algunos años yo no hubiese querido